

ACTA N° 7

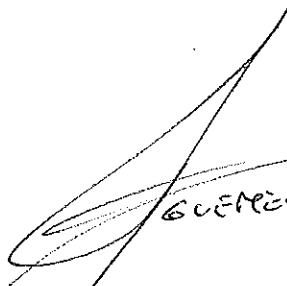
JUNTA ELECTORAL - PARTIDO JUSTICIALISTA C.A.B.A.


En Buenos Aires siendo las 19:00 horas del 15 de febrero de 2021, la Junta Electoral del Partido Justicialista de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne, con quórum suficiente para sesionar.-----

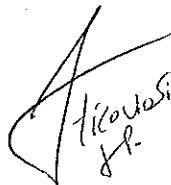
Que siendo la hora establecida para el cierre de actividades de esta Junta Electoral y considerando que en el día de la fecha operará el vencimiento del plazo para presentación de listas para las elecciones de autoridades partidarias a las 00:00hs y considerando el caudal de presentaciones que se vienen realizando con las dificultades propias de las modalidades adoptadas en el contexto del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio en el marco de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia de Covid 2019, resulta necesario prorrogar el horario de atención de la Junta Electoral hasta el cierre del plazo previsto para la presentación de listas.-----

Es por lo expuesto que resuelve:

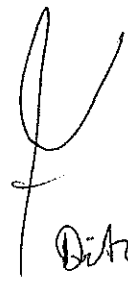
Prorrogar el horario de atención de esta junta electoral en el día de la fecha hasta las 00:00hs del día 16 de Febrero de 2021.


GOMEZ FABIAN


ASASSO


Hilari
J.P.


PEREIRA SILVANA


Dike Gladys